

Nº Expediente 8388_PLANITRANS/2025/005

“Servicios de transporte por carretera - Servicio de transporte público regular de viajeros de uso general por carretera entre Pamplona/Iruña-Irun. Zona Baztan-Bidasoa (NAV-005)”

**ACTA DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y
NUEVO REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN.**

PRESIDENTA:

- Raquel Bujanda Perales.

VOCALES:

- Rosa María Romero Velaz.

- Luis Martínez Cunchillos.

- Beatriz Ayerra Gamboa.

VOCAL INTERVENTOR:

- Jesús Muñoz Apesteguía.

SECRETARIA:

- Raquel Remírez Barragán.

En Pamplona, con fecha 27 de noviembre de 2025, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de examinar la documentación presentada por la empresa LA BURUNDESA, S.A.U. - AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A. en relación con la licitación para la adjudicación del contrato referenciado.

Según lo acordado en el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 10 de octubre de 2025, por la Secretaria se remitió oficio a la empresa LA BURUNDESA, S.A.U. - AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A. para que, en un plazo máximo de 7 días naturales, presentase a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra la documentación señalada en la primera parte de la cláusula 13 de las Condiciones Particulares del Pliego Regulador de la Contratación.

Examinada la documentación presentada por LA BURUNDESA, S.A.U. - AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A. en tiempo y forma, la Mesa de Contratación constata que dicha documentación es conforme con lo exigido en la primera parte de la citada cláusula 13, por lo que acuerda requerir a dicha empresa para que, en el plazo de 4 meses a contar desde el día siguiente al de la notificación del requerimiento, presente a

través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra la documentación señalada en la segunda parte de la referida cláusula 13 de las Condiciones Particulares del Pliego Regulador de la Contratación.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. RAQUEL BUJANDA PERALES
PRESIDENTA

Fdo. LUIS MARTÍNEZ CUNCHILLOS
VOCAL

Fdo. ROSA MARÍA ROMERO VELAZ
VOCAL

Fdo. BEATRIZ AYERRA GAMBOA
VOCAL JCP

Fdo. JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA
VOCAL INTERVENTOR

Fdo. RAQUEL REMÍREZ BARRAGÁN
SECRETARIA